07/06/2018

Fiscalía Sur logra prisión preventiva para los tres detenidos por crimen de carabinero en La Pintana

En prisión preventiva quedaron los tres detenidos por el crimen del cabo 1° de Carabineros, Oscar Galindo, tras ser formalizados ante el 15 Juzgado de Garantía de Santiago por un homicidio consumado y dos homicidios frustrados, por el Fiscal Preferente, Marcelo Apablaza, de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur.

Durante la formulación de cargos, el persecutor explicó que el mediodía del 6 de junio Harri Prado (31), Pablo Soto (19) y D.E.R.Y. (17), concurrieron armados a bordo de un vehículo hasta la casa de la víctima, de iniciales B.A.A.P., ubicada en La Pintana. En momentos en que lo amenazaban de muerte e intentaban quitarle una gargantilla -tras haberle disparado dos veces-, aparecieron los carabineros Carlos Bravo Guerra y Oscar Galindo Saravia, quienes se encontraban diligenciando una orden de investigar.

Según el fiscal Apablaza, al verlos, el menor de iniciales D.E.R.Y. disparó en varias ocasiones contra ellos, impactando dos de los tiros en el cuerpo del cabo Galindo.

"Tenemos prueba testimonial, que en este contexto de delito es muy difícil de obtener por el riesgo que implica para los testigos, pero sin perjuicio de ello, hay una declaración formal de reconocimiento respectivo. También hay prueba científica", dijo el Fiscal Adjunto de Delitos Violentos al término de la audiencia.

Apablaza añadió que "por el momento no hemos descartado la participación de otros sujetos" y que "hay diligencias para determinar la posibilidad de que exista un cuarto imputado".

Asimismo, precisó que el menor arriesga como pena máxima 10 años de internación, mientras que para los adultos no existen limitaciones. "La pena máxima a la que se exponen es presidio perpetuo calificado que son 40 años", aseguró el fiscal.

La jueza Marcela Dattas accedió a la petición de la Fiscalía Metropolitana Sur y decretó la prisión preventiva para los dos adultos y la internación provisoria para el menor durante los 120 días que otorgó para la investigación.